



Resolución Directoral N.º 0016-2022-EESPPM-DG

Lima, 13 de enero de 2022.

Visto el Informe N° 001 -2022/EESPPM/OA/EASA de fecha 13 de enero de 2022, emitido por la Coordinadora del Equipo de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico;

CONSIDERANDO:

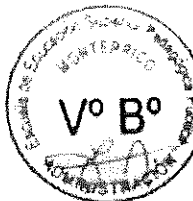
Que, el numeral 15.1° del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, señala respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones en adelante el PAC, que: *"Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones"*;



Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: *"El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento"*;



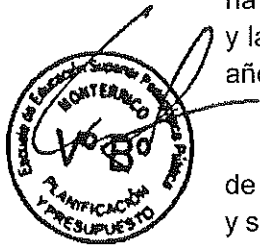
Que, el numeral 7.3.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE-CD de la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones, señala que: *"El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA"*; Por su parte el numeral 7.3.4. del mismo documento establece que: *"El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación."*



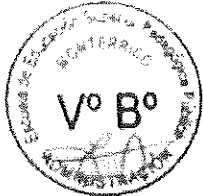
Que, mediante Resolución Ministerial N° 522-2021-MINEDU, de fecha 21 de diciembre de 2021, se resolvió aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, considerando en su artículo 1, en la parte resolutoria lo siguiente: *"Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gasto correspondiente al Año Fiscal 2022: Pliego 010: Ministerio de Educación, por categoría de Gato"*; A ello forman parte de la referida resolución ministerial el Anexo N° 1, 2 y 3, donde se aprueba el presupuesto Institucional para el Año fiscal 2022 para la Unidad Ejecutora ***"077 Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico"***;

Que, el Plan Anual de Contrataciones de Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico para el Año Fiscal 2022, cuenta con la asignación presupuestal para el referido periodo e incluye los bienes y servicios necesarios en función de las metas y objetivos orientados con el proyecto del Plan Operativo Institucional para el ejercicio presupuestal 2022;

Que, mediante Informe N° 001-2022/EESPPM/OA/EASA, de fecha 13 de enero de 2022, se sustenta la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, concluyendo que se debe proceder con su aprobación por cuanto se ha realizado en mérito lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, y los Topes de Procedimientos de Selección para el año 2022.



De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF y la Directiva N°002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N°0213-2021-OSCE/PRE; y, el Reglamento Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico aprobado con la Resolución Directoral N° 0357-2019-IPNM-DG, modificado con las Resoluciones Directorales N° 001 y N° 0068-2020-IPNM-DG;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar, el Plan Anual de Contrataciones 2022 – PAC 2022, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, correspondiente al ejercicio presupuestal 2022, cuyos procedimientos de selección están contenidos en el Único Anexo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - Encargar, al Equipo de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución Directoral de aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, correspondiente al ejercicio presupuestal 2022, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobada la misma.

ARTICULO TERCERO. - Disponer, al Equipo de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la EESPPM, sito en Avenida Morro Solar S/N cuadra 9 – Santiago de Surco, pondrá a disposición de los interesados la aprobación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2022 que se aprueba con la presente Resolución, así como la gestión necesaria para difundirlo en la Página Web del Instituto www.ipnm.edu.pe.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



LIVIA GLADYS MARIÑO VARGAS
DIRECTORA GENERAL
Escuela de Educación Superior
Pedagógica Pública Monterrico



ANEXO ÚNICO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTE RRICO
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - AÑO 2022

N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO PRINCIPAL DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	ESPECIFICA DE GASTO	FF	TIPO DE MONEDA	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA MONTE RRICO	SERVICIO	1.00	S/155,000.00	2.3.2.3.1.2	R.O	SOLES	Jul-22
2	ACUERDO MARCO	BIENES	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, PARA LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA MONTE RRICO			S/15,048.96	2.3.1.5.1.2.	R.O	SOLES	Mar-22
			ALFILER DE METAL X 50 g	UNIDAD	28.00	S/18.17				
			ALMOHADILLA PARA SELLO AUTOENTINTABLE DE 10 mm X 26 mm APROX.	UNIDAD	22.00	S/146.08				
			ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO MEDIO OFICIO	UNIDAD	13.00	S/368.72				
			ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANGOSTO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	57.00	S/190.34				
			BANDEJA DE ACRILICO PARA ESCRITORIO DE 2 PISOS	UNIDAD	25.00	S/885.50				
			BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 in (19 mm)	UNIDAD	48.00	S/119.51				
			BLOCK CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	33.00	S/198.21				
			BLOCK DE PAPEL BOND DE COLOR TAMAÑO A4 X 40 HOJAS	UNIDAD	29.00	S/104.71				
			BLOCK RAYADO TAMAÑO A4 X 50 HOJAS	UNIDAD	5.00	S/15.29				
			BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	186.00	S/504.80				
			BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	105.00	S/273.82				
			BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	256.00	S/145.96				
			BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	235.00	S/74.34				
			BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	117.00	S/35.90				
			BORRADOR PARA TINTA TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	90.00	S/29.93				
			CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 100	UNIDAD	25.00	S/21.42				
			CHINCHE CON CABEZA DORADA X 100	UNIDAD	25.00	S/15.04				



CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 36 yd	UNIDAD	76.00	S/.43.05
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 3/4 in X 72 yd	UNIDAD	48.00	S/.65.70
CLIP DE METAL GRANDE TIPO JUMBO X 100	UNIDAD	40.00	S/.75.05
CLIP MARIPOSA DE METAL 45 mm X 50	UNIDAD	45.00	S/.100.11
COLECTOR REVISTERO DE CARTÓN PLASTIFICADO DE 8 cm X 28 cm X 33 cm	UNIDAD	24.00	S/.118.80
CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO CON PUNTA FINA DE METAL	UNIDAD	108.00	S/.122.34
CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	88.00	S/.236.76
CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 100 HOJAS	UNIDAD	36.00	S/.53.62
CUADERNO DE CARGO EMPASTADO TAMAÑO A5 X 100 HOJAS	UNIDAD	11.00	S/.49.99
CUADERNO DE CARGO EMPASTADO TAMAÑO A5 X 200 HOJAS	UNIDAD	3.00	S/.11.19
CUADERNO EMPASTADO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	6.00	S/.31.20
CUADERNO EMPASTADO CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 200 HOJAS	UNIDAD	12.00	S/.64.07
CUADERNO RAYADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	35.00	S/.134.35
FECHADOR AUTOINTINTABLE 38 mm X 75 mm APROX.	UNIDAD	15.00	S/.397.90
FOLDER DE PLASTICO CON MICAS PORTADOCUMENTOS PARA 60 HOJAS TAMAÑO A4	UNIDAD	20.00	S/.157.00
FOLDER DE PLASTICO DOBLE TAPA DURA TAMAÑO A4	UNIDAD	36.00	S/.133.39
FOLDER DE PLASTICO DOBLE TAPA DURA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	30.00	S/.116.82
FOLDER DE PLASTICO TAMAÑO A4 CON TAPA TRANSPARENTE	UNIDAD	34.00	S/.78.64
FOLDER DE PLASTICO TAMAÑO OFICIO CON TAPA TRANSPARENTE	UNIDAD	42.00	S/.103.22
GRAPA 266 X 5000	UNIDAD	150.00	S/.253.11
INDEX TABS PARA FOLDER COLGANTE.	EMP X 25	13.00	S/.37.58
LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	UNIDAD	6.00	S/.51.54
MOTA PARA PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	40.00	S/.59.66
NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in (7.6 cm X 7.6 cm) APROX. X 100 HOJAS X 5 VARIOS COLORES	UNIDAD	84.00	S/.444.41
NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in X 100 HOJAS COLORES NEON X 5	UNIDAD	48.00	S/.90.04
NUMERADOR AUTOINTINTABLE DE 6 DIGITOS	UNIDAD	3.00	S/.132.33
PASTA LIMPIA TIPOS X 35 g	UNIDAD	102.00	S/.132.39
PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 150 HOJAS	UNIDAD	3.00	S/.896.29



PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS	UNIDAD	25.00	S/1,511.75
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	71.00	S/1,130.76
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	75.00	S/1,107.09
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA FINA COLOR ROJO	UNIDAD	58.00	S/1,106.72
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	UNIDAD	47.00	S/89.84
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	UNIDAD	52.00	S/99.18
PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO	UNIDAD	40.00	S/76.47
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UNIDAD	94.00	S/1,154.31
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR MORADO	UNIDAD	91.00	S/92.26
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UNIDAD	102.00	S/1,168.50
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UNIDAD	94.00	S/1,155.29
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UNIDAD	192.00	S/3,309.36
PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UNIDAD	173.00	S/5,933.69
PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UNIDAD	173.00	S/5,997.18
PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UNIDAD	154.00	S/2,332.38
PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UNIDAD	168.00	S/2,338.64
PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	UNIDAD	178.00	S/1,147.03
PORTA CLIPS ACRILICO CON IMAN	UNIDAD	39.00	S/81.58
SEPARADOR DE DOCUMENTOS DE PLASTICO CON PESTAÑA TAMAÑO A4 NUMERICO	UNIDAD	163.00	S/2,079.19
SOBRE MANILA TAMAÑO A5.	EMP X 50	60.00	S/1,148.80
SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	EMP X 50	80.00	S/910.02
SOBRE MANILA TAMAÑO MEDIO OFICIO	EMP X 50	40.00	S/325.88
TINTA PARA PLUMÓN DE PIZARRA ACRILICA X 5.5 ml COLOR AZUL	UNIDAD	42.00	S/88.21
TINTA PARA PLUMÓN DE PIZARRA ACRILICA X 5.5 ml COLOR NEGRO	UNIDAD	42.00	S/88.21
TINTA PARA PLUMÓN DE PIZARRA ACRILICA X 5.5 ml COLOR ROJO	UNIDAD	41.00	S/86.11
TINTA PARA PLUMÓN DE PIZARRA ACRILICA X 5.5 ml COLOR VERDE	UNIDAD	31.00	S/65.11
TINTA PARA TAMPON X 20 ml APROX. COLOR AZUL	UNIDAD	14.00	S/14.04
TINTA PARA TAMPON X 28 ml APROX. COLOR NEGRO	UNIDAD	13.00	S/13.04

3	ACUERDO MARCO	BIENES	ADQUISICION CONSUMIBLES (TINTA Y TONER), PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTERRICO		SI:21,621.11	2.3.1 5.1.2.	R.O	SOLES	Mar-22
			TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 12A Q2612A NEGRO	UNIDAD	16.00				
			TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 36A CB436A NEGRO	UNIDAD	1.00				
			TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 35A CB435A NEGRO	UNIDAD	32.00				
			TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CE505A NEGRO	UNIDAD	5.00				
			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF280A NEGRO	UNIDAD	10.00				
			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF210A NEGRO	UNIDAD	13.00				
			TÓNER DE IMPRESION PARA BROTHER COD. REF. TN 720 NEGRO	UNIDAD	6.00				
			TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 83A CF283A NEGRO	UNIDAD	14.00				
4	ACUERDO MARCO	BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTACIONALES Y PERIFERICOS PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTERRICO.		SI:53,643.33	2.6.3 2. 31	R.O	SOLES	May-22
			COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	UNIDAD	10.00				
			MONITOR LED 28 in	UNIDAD	34.00				
			TOTAL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES \$/		SI:245,313.40				

Vº Bº